



Centro Estatal de Orientación,
Emprendimiento e Innovación
para el Empleo



Principado de
Asturias

Servicio Público
de Empleo



CENTRO DE ORIENTACIÓN, EMPRENDIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO
E INNOVACIÓN PARA EL EMPLEO
COE ASTURIAS

CONVOCATORIA Y BASES

Programa

“X Edición BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE)”

Septiembre 2026



BEE

BANCO DE ENSAYOS
PARA EMPRENDER



X Edición BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE)

Septiembre 2026

CONVOCATORIA Y BASES

1. INFORMACIÓN GENERAL

¿Qué es el Banco de Ensayos para Emprender (BEE)?

Es un programa desarrollado por Valnalón para el COE de Asturias (Centro de Orientación, Emprendimiento, Acompañamiento e Innovación para el Empleo), para impulsar el desarrollo de modelos de negocio con valor añadido que puedan ser viables y rentables; facilitando a las personas emprendedoras la metodología, las herramientas necesarias y una **beca** para financiar su dedicación.

1.1 OBJETIVO GENERAL

El programa BEE, tiene como objetivo principal apoyar a las personas emprendedoras con un trabajo intensivo y profesional de desarrollo y testeo de sus modelos de negocio, antes de ponerlos en marcha.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Convertir una idea en un modelo de negocio
- Facilitar a las personas emprendedoras con una idea empresarial, una oportunidad “becada” para poder analizar y estudiar su idea de negocio y convertirla en una empresa
- Elaborar el “prototipo” (PMV Producto Mínimo Viable) de la cartera de productos y/o servicios a ofertar
- Testar y evaluar en el mercado el modelo de negocio y el PMV
- Analizar la viabilidad y rentabilidad del modelo de negocio
- Capacitar a las personas participantes en el BEE, en competencias emprendedoras

1.3 PARTICIPANTES

- **Personas emprendedoras** con una idea empresarial procedentes de:
 - Las oficinas del SEPEPA.
 - Valnalón
 - Asociación de Centros de Empresas del Principado de Asturias (Asturias Emprende)
 - Entidades del ecosistema emprendedor asturiano colaboradoras de Valnalón
 - Charlas de motivación emprendedoras impartidas desde el COE.

2. REQUISITOS DE LAS CANDIDATURAS

2.1 REQUISITOS

- Los proyectos deben encontrarse en fase de creación e implantarse en Asturias.
- Aunque pueden presentarse candidaturas de otros sectores, serán preferentes los siguientes:
 - Industrial
 - Creativo
 - Tecnológico
 - Agroalimentario
 - Sanitario
 - Primario
- Las personas emprendedoras participantes **NO pueden estar dadas de alta ejerciendo actividad por cuenta propia**, en ninguna forma jurídica en el momento de la solicitud.
- Compromiso de participar presencialmente en el **Curso previo al BEE** denominado “**Construyendo mi empresa**”, con una **duración de 20 horas**, que cuenta con certificación, pero sin beca. De este curso se seleccionará a las personas participantes para la X Edición del BEE.
- En caso de ser un proyecto seleccionado, la persona participante se compromete a dedicar al estudio del proyecto, en las instalaciones del COE, al menos, **360 horas presenciales durante 12 semanas. El horario obligatorio* será entre las 9:00 horas y las 14:00 horas cada día de lunes a viernes** y una parte opcional que se podrá desarrollar entre las 08:00 y las 09:00 horas de lunes a viernes; entre las 14:00 y las 18:00 horas de lunes a jueves y de 14:00 a 15:00 horas los viernes.
** Podrán establecerse algunos cambios en el horario en función de las actividades establecidas.*
- Si hubiera proyectos candidatos, que cuenten con más de un socio/a, se deberá designar a una única persona participante en el BEE, que será quien deba cumplir la dedicación requerida y los requisitos establecidos para la candidatura y su participación en el programa.

3. BENEFICIOS DEL PROGRAMA PARA LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS

3.1 BECA BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE)

- Cada proyecto seleccionado para participar en el BEE contará con una **BECA mensual (4 semanas) para apoyar su dedicación al estudio de la viabilidad y testeo de su modelo de negocio durante 360 horas (12 semanas)**.
- Importe de la Beca:
 - **120 horas (4 semanas) dedicadas/mes e hito conseguido = 915,75 €/mes (*)**
 - **Beca total por proyecto (12 semanas) = 2.747,25 €/por los 3 meses (*)**

() Estos importes se actualizarán referenciados siempre al SMI (salario mínimo interprofesional) vigente en cada momento.*

- Para poder cobrar la Beca y continuar en el programa, es imprescindible, dedicar las horas establecidas, cumplir los hitos en cada fase del BEE y las normas de reglamento interno adjuntas al contrato.

3.2 METODOLOGÍA, HERRAMIENTAS Y REDES DE CONTACTOS

La metodología de trabajo del BEE es activa, basada en LEAN, centrada en el diseño y desarrollo de modelos de negocio. Los participantes recibirán:

- Asesoramiento personalizado
- Formación específica para el desarrollo, análisis, testeo y comercialización de su modelo de negocio
- Dinámicas, talleres y actividades de trabajo en equipo con otros emprendedores/as y empresas
- Herramientas para poder analizar la viabilidad y rentabilidad de su modelo de negocio
- Redes de contactos y acceso a vías de financiación para sus proyectos
- Difusión y presentación de sus proyectos

3.3 PROFESIONALES EXPERTOS Y RED DE EMPRESAS COMPROMETIDAS

Las personas emprendedoras participantes contarán para su formación y asesoramiento con:

- Personal experto de VALNALÓN
- Personal de empresas y entidades expertas colaboradoras
- Emprendedores/as y empresarios/as expertos en los diferentes sectores

4. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

4.1 DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud según modelo adjunto
- Formulario de proyecto según modelo adjunto
- Copia DNI
- Vida laboral y Currículum Vitae
- Certificado de discapacidad (si procede)

4.2 PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de candidaturas para esta edición finaliza el **03/09/2026 a las 23:59 horas**. Las propuestas se podrán presentar **exclusivamente** por el siguiente medio:

- En **formato digital (PDF)**, a través del envío de la documentación requerida al correo electrónico: bancoensayos@valnalon.com

5. CALENDARIO Y DIFUSIÓN DEL PROGRAMA

5.1 CALENDARIO X EDICIÓN DEL BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE)

- Período de solicitud: **Hasta el 3/09/2026 a las 23:59 horas**
- Fecha de desarrollo Curso previo: **los días 10,11,14 y 15 de septiembre y 16 de septiembre entrevista individual.**
- Desarrollo del X BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE): **desde el 21/09/2026 hasta el 17/12/2026 (*)**

(*) Ver cronograma completo adjunto como Anexo I

5.2 DIFUSIÓN DEL PROGRAMA:

Esta convocatoria se publicará en:

- Página Web y RRSS de Valnalón
- Oficinas y RRSS del SEPEPA y COE
- RRSS entidades y empresas colaboradoras

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LAS CANDIDATURAS

6.1 CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL CURSO PREVIO: “CONSTRUYENDO MI EMPRESA”

Con todas las candidaturas recibidas en tiempo y forma el equipo de Valnalón procederá a evaluar y seleccionar hasta un máximo de 20 proyectos para esta formación previa.

Este curso inicial tendrá una duración de 20 horas. Se desarrollará en horario de 9:00 a 14:00 horas de forma presencial en las instalaciones del COE (Ciudad Industrial Valnalón, La Felguera). El contenido estará centrado en el desarrollo de un modelo de negocio. La participación en esta formación no tendrá beca pero sí contará con certificado emitido por Valnalón y el SEPEPA para todos los participantes.

Los CRITERIOS DE VALORACIÓN para la selección de los proyectos participantes en este curso previo son los siguientes (máximo 100 puntos):

6.1.1. Criterios relativos al PROYECTO (70 puntos)

Proyecto susceptible de convertirse en empresa en el C/p o M/p ⁽¹⁾

- | | |
|---------|-----------|
| • Alto | 40 puntos |
| • Medio | 15 puntos |
| • Bajo | 5 puntos |

(1) Según la información facilitada del formulario del proyecto

Sector de Actividad:

- Industrial, creativo, tecnológico, agroalimentario, sanitario, primario 15 puntos
- Otros 7 puntos

Ubicación del Proyecto:

- Núcleos de población (localidad) inferior o igual a 300 habitantes 15 puntos
- Núcleos de población (localidad) 301 a 2.000 habitantes 7 puntos
- Núcleos de población (localidad) igual o superior a 2.001 habitantes 3 puntos

6.1.2. Criterios relativos a la PERSONA EMPRENDEDORA (30 puntos)

Experiencia profesional en el sector del proyecto ⁽²⁾

- Experiencia profesional de más de 5 años 15 puntos
- Experiencia profesional entre 2 y 5 años 7 puntos
- Experiencia profesional de hasta 2 años 3 puntos

(2) Según información de vida laboral y CV

Situación personal ⁽³⁾

- Persona con discapacidad (mínimo 33%) 15 puntos
- Edad: Menores de 30 años o mayores de 45 años 7 puntos
- Situación: Parados/as de larga duración (*se consideran parados de larga duración aquellas personas que en los doce meses inmediatamente anteriores a la fecha de publicación de esta convocatoria no hayan estado ocupados más de 93 días*) 3 puntos

(3) El máximo de puntuación posible en este apartado es de 15 puntos.

Las 20 candidaturas que consigan la mayor puntuación serán las seleccionadas para participar en el curso previo. Con los proyectos que no resulten elegidos se elaborará una **bolsa de candidaturas reserva** que podrán ser convocadas, por orden de puntuación, en caso de que alguno de los participantes abandone el Curso Inicial: “Construyendo mi empresa” **dentro de los dos primeros días de desarrollo** del mismo.

6.2 CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN LA IX EDICIÓN DEL PROGRAMA BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE)

Finalizado el curso, todos los/as participantes presentarán el último día sus “Ideas de negocio”, y se realizará por parte del equipo Valnalón una entrevista personal a todas las candidaturas para valorar sus competencias emprendedoras.

Los **CRITERIOS DE VALORACIÓN** para la **selección de los proyectos participantes en el IX Programa BEE** son los siguientes **(máximo 100 puntos)**:

6.2.1 Criterios relativos a la IDEA EMPRENDEDORA presentada (50 puntos)

- **Presentación en el curso de la idea de negocio**
 - Contenido de la presentación: cliente/problema/solución 30 puntos
 - Comunicación verbal y no verbal 10 puntos
 - Estructura de la presentación y soporte 10 puntos

6.2.2 Criterios relativos a la PERSONA EMPRENDEDORA (50 puntos)

- **Entrevista personal**
 - Competencias emprendedoras demostradas en el curso 30 puntos
 - Adaptación a la metodología del BEE 10 puntos
 - Objetivos del proyecto y capacidad de la persona 10 puntos

Según estos baremos **se podrá seleccionar hasta un máximo de 10 proyectos** para su participación en el BEE. Con los proyectos que no resulten elegidos, pero que alcancen una puntuación mínima de **75 puntos**, se podrá elaborar una **bolsa de candidaturas de reserva**, que podrán ser convocadas, por orden de puntuación, **en caso de que alguno de los participantes abandone el Banco de Ensayos dentro de la primera semana de desarrollo**.

7. COMPROMISOS A LOS QUE SE ADHIEREN LAS PERSONAS PARTICIPANTES en el BEE

Serán los siguientes:

- Aceptar y cumplir las Bases de esta convocatoria.
- Garantizar que la información facilitada para su admisión y posteriores fases es fidedigna.
- Asistir obligatoriamente y participar de forma activa en todas las actividades del programa, cumpliendo las normas de funcionamiento.
- Si se produjese el hecho que durante el desarrollo del programa no se cumpliesen por parte de las personas los compromisos firmados, sin justificación acreditada, se procederá a la exclusión del BEE.
- Firma del contrato de adhesión al programa y a las normas de funcionamiento interno.

Firmado Marta F. Pérez Pérez
Directora – Gerente
Ciudad Industrial del Valle del Nalón S.A.U. (Valnalón)



ANEXO 1. CRONOGRAMA

FASES	ACTIVIDADES	FECHAS ESTIMADAS
CURSO PREVIO: CONSTRUYENDO MI EMPRESA		
CONVOCATORIA	• Publicación de las Bases • Plazo de Inscripción • Evaluación de las Candidaturas • Acceso al Curso previo "Construyendo mi empresa"	Desde el 10/07/2026 hasta el 03/09/2026
CURSO PREVIO "Construyendo mi empresa"	• Curso Inicial "Construyendo mi empresa" • Presentación pública de la idea de negocio	Los días 10,11,14 y 15 de septiembre 2026
SELECCIÓN DE FINALISTAS PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA	• Entrevista personal	El 16/09/2026
X EDICIÓN DEL BANCO DE ENSAYOS PARA EMPRENDER (BEE) DEL 21/09/2026 HASTA EL 17/12/2026		